

# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO



Tetuán (Marruecos) Miércoles, 13 de Enero de 1937

## Presidencia de la Junta Técnica del Estado

### Orden

B. O. del E. núm. 74

Excmo. Sr.: Al entrar el Ejército Nacional en muchas poblaciones en que había Registros de la Propiedad, se encontró con que las hordas marxistas habían asesinado o hecho prisioneros a los Registradores e incendiado los Registros. El nuevo Estado habrá de acudir con rapidez a la reconstitución de esas Oficinas, pero entre tanto no se dictan las normas legales indispensables al efecto, con el cuidado necesario para que los Registros reconstruidos lo sean con la perfección máxima aconsejada por las más modernas y elevadas doctrinas científicas del derecho inmobiliario, y practicada por las Naciones más cultas y progresivas, es indispensable establecer medios adecuados para que los Registradores puedan llevar, en forma que facilite en su día el traslado a libros definitivos de los asientos, los libros provisionales necesarios a fin de no interrumpir por más tiempo el funcionamiento de la Institución registral en los pueblos arrancados a la barbarie roja por el Ejército liberador. Esta medida viene a llenar, a la vez, el vacío que se siente en algunas otras Oficinas por haberse terminado los libros disponibles, mientras no se resuelve el suministro de éstos en la cantidad necesaria.

Por lo expuesto, a propuesta de esta Comisión de Justicia, he acordado:

Primero. Tanto en los Regis-

tros de la Propiedad destruidos en que no existan libros diarios de presentación y de inscripciones como en aquellos en que se hubiesen terminado los libros disponibles, los Registradores podrán abrir libros provisionales para cada Ayuntamiento o Secciones que sean necesarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 299 y siguientes del Reglamento Hipotecario, dando cuenta a esa Comisión de los que abran.

Segundo. A partir del día 2 de enero próximo, en los libros provisionales de inscripciones que se abran en los Registros de la Propiedad por falta de los definitivos, en la línea anterior a cada asiento que se practique se expresará el número de la finca objeto de la inscripción o anotación en letra muy visible, a fin de facilitar en su día el traslado de las inscripciones y anotaciones en los libros definitivos y en la línea siguiente empezará el asiento en la forma prescrita en el Reglamento Hipotecario.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, 31 de diciembre de 1936.—El Presidente, Fidel Dávila.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

## COMISIÓN DE TRABAJO

### Orden

B. O. del E. núm. 72

En atención a que concurren las mismas circunstancias que determinaron disposiciones anteriores del Ministerio de Trabajo, relativas a las labores Subterráneas de las minas metálicas,

queda prorrogada por el primer semestre del año 1937 la autorización para que continúe la jornada de ocho horas en los trabajos subterráneos de las expresadas minas.

Burgos 31 de diciembre 1936.—El Presidente de la Comisión, Alejandro Gallo.

## ORDEN CIRCULAR

B. O. del E. núm. 72

Con motivo de las circunstancias actuales no han sido remitidos a esta Comisión, en el plazo que determina el artículo 61, párrafo 7.º, los presupuestos correspondientes de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, y ante tal anomalía, es forzosa la inaplicación del párrafo 5.º del citado artículo del Reglamento de 6 de mayo de 1927 que regula la materia, dando por aprobados automáticamente los presupuestos, si antes del 31 de diciembre no hubiere recaído resolución, y con el fin de acomodar el procedimiento a las necesidades del momento, se prorrogue por tres meses la vigencia de los presupuestos confeccionados por los citados organismos para el ejercicio del 1936, durante cuyo plazo serán remitidos a esta Comisión por las Corporaciones que aún no lo han verificado los proyectos de presupuesto para el ejercicio de 1937.

Burgos 30 de diciembre de 1937.—El Presidente de la Comisión, Alejandro Gallo.

## SECRETARIA DE GUERRA

## ORDENES

## ASCENSOS

B. O. del E. núm. 74

Se asciende al empleo inmediato al Jefe y Oficiales del Arma de Infantería que figuran en la relación adjunta, que comienza con don Emilio de Tapia Ferrer y termina en don Luis Morente Lacomba, por reunir las condiciones que señala la Orden de 10 del corriente, publicada en el B. O. número 53, disfrutando en sus nuevos empleos la antigüedad de la fecha de dicha Orden.

Burgos 31 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

*Relación que se cita*

Comandante don Emilio de Tapia Ferrer, de la Caja de Reclutamiento núm. 18.

Capitán don José Ramírez de Cartagena, del Regimiento Pavía núm. 7.

Idem don José Díaz Fernández, del idem.

Teniente don Anronio Bonilla Acuña, idem.

Idem don Mariano Quintana Bolado, idem.

Idem don Francisco Cirujeda Echevarría, idem.

Idem don Mariano Núñez Manso, idem.

Idem don Luis Morente Lacomba, del Grupo Infantería del Gran Capitán.

B. O. del E. núm. 68

He resuelto conceder el empleo superior inmediato a los Oficiales de Artillería comprendidos en la siguiente relación, que comienza con don Francisco Caverro Sorogoyen y termina en don Juan Gil López, por los motivos que en la misma se expresan.

Burgos, de 24 diciembre de

1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

*Relación que se cita**A Capitán de Complemento.*

Teniente de Complemento don Francisco Caverro Sogoroyen, del Regimiento Artillería Ligera núm. 9, por reunir las condiciones que exige el Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército (C. L. número 699).

*A Teniente.*

Alférez don José Fernández Alvarez, del Regimiento Artillería Ligera núm. 16, con la antigüedad de 5 de diciembre de 1936 y con efectos administrativos en la próxima revista de Comisario, por reunir las condiciones que determinan la Orden circular de 9 de junio de 1930 (D. O. número 127) y artículo 1.º Ley 16 de marzo de 1934 (D. O. núm. 65).

Alférez don Melanio Acedo Luzurriaga, agregado al Parque de Cuerpo de Ejército, núm. 7, por reunir las condiciones del Decreto núm. 125 de 22 de septiembre último (B. O. núm. 28).

*A Tenientes de Complemento.*

Alférez de Complemento don Nicolás Brondo Flores, del Grupo Mixto, núm. 1, por reunir las condiciones que determina el artículo 5.º de la Orden circular de 27 de diciembre de 1919 (C. L. núm. 489).

Idem don Francisco Ferragut Pon, del mismo Grupo, por id. id. id.

Id. don Antonio Domingo Rosich, del 9.º Regimiento de Artillería Ligera, agregado al Grupo Defensa contra Aeronaves, núm. 2, por reunir las condiciones que determina el artículo 456 del Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Id. don Antonio Sierra Anel, id. id. id.

Id. don Francisco Franco Blas, id. id. id.

Id. don Juan Gil López, del Parque Divisionario núm. 6, por reunir las condiciones que determina el artículo 456 del Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

B. O. del E. núm. 74

Se nombra alféreces provisionales a los brigadas de Caballería y Artillería que se relacionan a continuación, por hallarse comprendidos en la Orden de 23 de noviembre último (B. O. núm. 39).

Burgos, 31 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

*Relación que se cita.*

A propuesta del Excelentísimo Sr. General de la 7.ª División:

*Caballería*

D. José Rodríguez Manzano, de la Academia de Infantería, Caballería e Interendencia.

Idem David Serna Antón, de la idem.

Idem José Santos Alaminos, de la idem.

Idem Tomás García García, de la idem.

A propuesta del Excelentísimo Sr. General de la 6.ª División:

*Caballería*

D. Diego Manrique Azcona, del Centro de Movilización y Reserva núm. 12.

*Artillería*

D. Lorenzo Lázaro Yarza, del Centro de Movilización y Reserva núm. 12.

B. O. del E. núm. 72

He resuelto conceder el empleo superior inmediato a los Brigadas y Sargentos de distintas Armas y Cuerpos que figuran en la adjunta relación, que comienza con don



Catalino Lucas Martínez y terminen don Angel López Carazo, por los motivos que en la misma relación se expresan.

Burgos 29 de diciembre 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

*Relación que se cita.*

*A Alférez*

Por estar comprendidos en el Decreto número 50 de la Junta de Defensa Nacional (B. O. núm. 8).

**INFANTERIA**

Brigada D. Catalino Lucas Martínez, del Regimiento Infantería Gerona núm. 18.

Idem D. Lorenzo Fuentes González, del Tercio del General Sanjurjo.

Idem don Asterio García Garaza, del Regto. Infantería Zaragoza.

Idem don Arturo Barrazas Conde, del id.

Idem don Manuel López Concejo, del id.

Idem don José López Díaz, del idem.

Idem don Modesto Boan Guerra, del id.

*A Brigada*

Sargento don Santiago Macías López, del Regimiento Infantería Gerona núm. 18.

Idem don Manuel Bernal Molello, del id.

Idem don Antonio Orantos Casilla, del Regto. Infantería Castilla número 3.

Idem don Manuel Luna Gordillo, del id.

Idem don Alfredo Piñeiro Parga, del Regimiento Infantería Zaragoza número 30.

Idem don José Sánchez Conde, del idem

Idem D. Jesús Rodrigo Piñeiro, del idem.

Idem don Antonio Sánchez Jiménez, del id.

Idem don Santos Monje Gómez, del idem.

Idem don Alvaro Aguinaga López, del idem.

Idem don Francisco Diz Novoa, del idem.

Idem don Evangelino Rubio Melcón del id.

Idem don José Sabugueiro Méndez, del id.

Idem don Diamantino González Castilla del id.

Idem don José Hernández Garrrote, del id.

Idem don Basilio Vidal Martínez, del id.

Idem don Ireneo Diez Fraile, del idem.

Idem don Onofre Gestoso González, del idem.

*A Brigada de Banda.*

Por estar comprendidos en el Decreto número 50 de la Junta de Defensa Nacional (B. O. núm. 8), ampliado por la orden de 5 de septiembre del año actual (B. O. número 19).

**INGENIEROS**

Sargento M. de Banda don Victoriano Alonso Toribio, de la Agrupación de Pontoneros.

**INFANTERIA**

Sargento M. de Banda don Angel López Carazo, del Regimiento Infantería Gerona núm. 18.

B. O. del E. núm 72

A propuesta del Excmo. Señor General de la 7.<sup>a</sup> División, se nombran Alféreces Provisionales a los Brigadas de Infantería que figuran en la adjunta relación, que empieza con don Martín Curiel Merchán y termina en don Tomás Pérez Martín, por hallarse comprendidos en la Orden de 23 de noviembre último (B. O. número 39).

Burgos 28 de diciembre 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

*Relación que se cita.*

*Regimiento Infantería Argel número 27.*

- D. Martín Curiel Merchán.
- » Juan Gómez García.

- » Rafael García Plata Farra.
- » Paulino Serrano Fernández.
- » Baldomero Casony Esteban.
- » Antouio Guillén Rodríguez.
- » Fabián Guerrera Calvo.
- » Joaquín Gil Villares.
- » Manuel Hachero Quintero.
- » Francisco Caja Sánchez.
- » Marcos Pulido Fernández.
- » Angel Porchuelo Benítez.
- » Juan Fonet Holgado.
- » Amancio Carrasco Muñoz
- » Pedro Hurtado Leal.
- » Saturnino Moreno Durán.
- » Laureano Gaspar Fernández.
- » Nicasio Rolín Romero.
- » Valeriano Barroso Castellano.
- » Daniel Pérez Vázquez.
- » Francisco Pino Casillas.
- » Isabelo Juan Alonso.
- » Antonio Margallo Caballero.
- » Bicardo Amores Navarro.
- » Pedro Lobato Constanzo.
- » Francisco Sánchez Hidalgo.
- » Tomás Feijóo Arévalo.
- » Antonio Bustamante Gares.
- » Emilio Rubio Guillén.
- » Manuel Manzano Sayavera.
- » Juan Laso Carmona.

D. José Acevedo Villayandre, alumno del Colegio Preparatorio Militar de Avila.

*Regimiento Infantería Toledo número 26*

- D. Alberto Rodríguez Sevillano.
- » Adolfo García Salvadores.
- » Arcadio Martín Alnarte.
- » Alfonso Jiménez Sánchez.
- » Cirilo de las Candelas.
- » Cándido Pérez Antón.
- » Eulogio Villar Villar.
- » Enrique García Bautista.
- » Enrique Berrocal Martín.
- » Francisco Jorge Martín.
- » Florencio Alfonso Fernández.
- » Fernando Martín Cerrinegro.
- » Jerónimo Lozano González.
- » Isidro Duarte Zanca.
- » José Méndez Fernández.
- » José Díaz Blázquez.
- » Jesús Santos Lorenzo.
- » José Esteban Muelas.
- » José Vega Otero.
- » José Sánchez Cardona.
- » Luis Fernández Díaz.
- » Manuel Gregorio Martínez.
- » Manuel Rodríguez García.
- » Máximo Carbajo Sanuago.
- » Rosendo Conejo Hinojosa.
- » Román Alonso Santa Inés.
- » Timoteo Martín Martínez.
- » Tomás Pérez Martín.

B. O. del E. núm. 72

He resuelto quede anulado el nombramiento de Alféreces provisionales concedido por la Orden de 11 del actual (B. O. núm. 55), a los Brigadas que figuran en la relación adjunta, que comienza con D. Antonio Sanz Díaz de Cerio y termina en don Bernabé Vivar Arteaga, por no llevar dos años de efectividad en empleo de sargento.

Burgos 29 de diciembre 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

*Relación que se cita.*

*Batallón de Arapiles núm. 7.*

Brigada don Antonio Sanz Díaz de Corio.

Idem D. Manuel Vega Nevado.

Idem D. Felipe Martínez Martínez.

Idem D. Agustín Ruiz Pascual.

Id. D. Gerardo García González.

Idem Francisco Fernández Casanova.

Idem D. Luis Andrés Rubio.

Idem D. Angel Prieto Ramírez.

Idem D. Juan Lozano Martínez.

Idem D. Moisés Pereda Pascual.

Id. D. Gabriel Morales Delgado.

Idem D. Jaime Fernández Polvorinos.

Id. D. Francisco Ruiz Huerta.

Idem D. Bernabé Vivar Arteaga.

B. O. del E. núm. 55

Se asciende al empleo inmediato a los Jefes del Arma de Ingenieros que figuran en la relación adjunta, que comienza con D. Luis García Ruiz y termina en D. José Lafita Jecbek, por reunir las condiciones

que señala la Orden del 10 del corriente, publicada en el *Boletín Oficial*, núm. 53, disfrutando en sus nuevos empleos la antiüedad de la fecha de dicha Orden.

Burgos 11 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

*Relación que se cita*

Teniente Coronel D. Luis García Ruiz, de la Jefatura de Tropas y Servicios y Comandancia de Obras y Fortificación de Baleares.

Id. D. Enrique Rolandi Pera, de la Comandancia de Obras y Fortificación de Canarias.

Comandante don José Sánchez Lauhé, de la 2.<sup>a</sup> División.

Idem D. Adolfo Pierrad Pérez, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la 7.<sup>a</sup> División.

Id. D. Carlos Salvador Ascaso, del Batallón de Pontoneros.

Idem D. Manuel León Rodríguez, de la Comandancia de Obras y Fortificación de Canarias.

Idem D. José Lafita Jecbek, Ayu 'ante de Campo del Excentísimo Sr. General Secretario de Guorra.

B O del E núm 55

A propuesta del General de la 6.<sup>a</sup> División, se nombran Alféreces provisionales a los Brigadas que se relacionan a continuación, pertenecientes al Centro de Movilización y de Reserva, núm. 11, por hallarse comprendidos en la Orden de 23 de noviembre último (B. O. número 39).

Burgos 11 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

*Relación que se cita*

D. José Capillas Usoz, Arma de Artillería.

D. Félix Pérez Pérez, Arma de Ingenieros.

D. Francisco Diez Peña, Arma de Caballería.

D. Federico Palacin Lázaro, Intendencia.

B O del E núm 55

A propuesta del General de la 6.<sup>a</sup> División, se nombran Alféreces provisionales a los Brigadas de Infantería que se relacionan a continuación, por hallarse comprendidos en la Orden de 23 de noviembre último (B. O. número 39).

Burgos 11 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

*Relación que se cita.*

*Batallón de Arapiles núm. 7.*

- D. José Rodríguez Alvarez
- » Vidal Masanza Sáenz
- » Martín Fernández Torrez
- » Francisco Presa Alonso
- » Nicandro Aramandía Castillo.
- » Antonio Cordero Bazaga
- » Francisco Láinez Martínez
- » Angel Vega de Haro
- » José Carbonell Sánchez
- » Donato Valiente Sebastián
- » Cándido Sanz Elcaro
- » Narciso Erostarbe Iriarte
- » Antonio González Lanco
- » Antonio Sanz Díaz de Cerio
- » Manuel Vega Nevada
- » Felipe Martínez Martínez
- » Agustín Ruiz Pascual
- » Gerardo García González
- » Francisco Fernández Casanova.
- » Luis Andrés Rubio
- » Angel Prieto Ramírez
- » Juan Lozano Martínez
- » Moisés Pereda Pascual
- » Gabriel Morales Delgado
- » Jaime Fernández Polvorinos

- » Francisco Ruiz Huerta.
- » Bernabé Vivar Arteaga

*Regimiento Infantería América número 23*

- D. Félix Carbayo Rincón
- » Juan Arcona Cristóbal
- » Antonio Martínez Irigoyen
- » Honorato Contreras Martín
- » Jesús López de Alda Crespo
- » Eduardo Castaños Mielgo
- » Angel Larragueta Garay
- » José Escalada Sánchez
- » Justo Galdeano Blurum
- » Rafael Resado Rubia
- » Juan Iñigo Montoya
- » Lucio Gonzalo Juana
- » Luis Chacón Montalbo
- » Miguel Nuño Villalobos
- » Pascual Melero Murga
- » Luis Perteguez Giménez
- » Juan Sánchez Rincón
- » Doroteo Vicente Rincón
- » Hipólito Rodríguez Sánchez
- » Manuel González Lecumberri.
- » Manuel Camps Miret
- » Francisco González Lecumberri.
- » Emilo Moraza Iñiguez
- » Gerardo Pestaña Guerrero
- » Luis González Perdigones
- » Pablo Sebastián Antoñanzas

*Batallón de Montaña Sicilia número 8.*

- D. Domingo Prades Picado
- » Diego Serrano Guijosa
- » Ildefonso Camargo Baena
- » Antonio García Márquez
- » Ignacio Arrondo Moreno.
- » Juan Sánchez Garrido
- » Roger Díaz Castellón
- » Fernando López Amatrian

*Carros de Combate de Cáceres*

- D. Antonio Caro Durán
- » Domingo Corrales López

(B. O. del E. núm. 74)

Con arreglo a la propuesta formulada por el Excelentísimo señor comandante general de Canarias, he dispuesto, sean confirmados, con fecha 15 del actual, en el em-

pleo de alférez provisional, por haber sido declarados aptos en el curso correspondiente, los alumnos que figuran en la siguiente relación, que comienza con don Alonso Ascanio Baker y termina en don Luis Puerta Cabrera.

Asimismo se les confirma por la presente en los destinos que a cada uno se señala.

Burgos, 31 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

*Relación que se cita.*

*Infantería.*

*Al Regimiento Infantería Tenerife número 38*

- D. Alonso Ascanio Baker.
- » Juan Cullén Lugo.
- » Fernando Murillo Ontivero.
- » Adolfo López García.
- » José Silverio León.
- » Miguel A. Izquierdo Hernández
- » Miguel Báez López.
- » Osmundo Fernández Lezcano.

*Al Regimiento Infantería Canarias núm. 39*

- D. José Barrero Mesa.
- » Jorge Hodgson Lecuona.
- » Pedro Pérez de las Casas.
- » Fernando García Talavera.
- » Alberto Ruiz Arteaga.
- » Valentín Delgado Guillén.
- » Emilio Vera Macías.
- » Eduardo Rodríguez Lisón.
- » Enrique Rivas Pérez
- » José Rodríguez Artilles.
- » Ignacio Díaz Lezcano.
- » Vicente Marrero Pérez.
- » Sebastián Morales Castillo
- » Manuel Bethencourt Morales.
- » Miguel López Buenano.
- » José A. Cáceres Zenón.
- » José Guerra Cárdenas.

*A Falange Española de Tenerife*

- D. Fernando Piñol Benito.
- » Arturo Rodríguez Martín.
- » Jorge Renshaw Beautell.
- » Juan Almendariz Gurrea.
- » Enrique Acosta Felipe.
- » Juan Aranega J. del Castillo.
- » Alvaro Alvarez Hernández.
- » Antonio Hernández Hernández.
- » Manuel Padilla Díaz.
- » José Rodríguez Hernández.
- » Efraim Alonso Trujillo.

*Al Batallón de Voluntarios Las Palmas*

D. Pedro Fernández García.

*Al Cuadro Eventual*

- D. Fortunato Benito Arnedo.
- » Pedro Tebrigo Duggi.
- » José Gutiérrez Gutiérrez.
- » Manuel Rodríguez Batllori.
- » Vicente Castro García.
- » Augusto Paetow Ramírez.
- » Antonio Tophan Díaz.
- » Pedro Motas Brito.
- » Román Navarro Rodríguez.
- » Manuel Motas Brito.
- » José Díaz Lezcano.
- » Tomás García González.
- » Enrique Salazar Ascanio.
- » Antonio Artilles Torres.
- » Andrés Ponce Jiménez.

*Artillería*

*Al Grupo Mixto de Artillería número 2*

- D. Manuel García Jorge.
- » Andrés Fraga Granja.
- » Luis M. Hernández Rodríguez
- » Francisco Ucelay Cambreleng.
- » Luis Vandewalle Aguilar.

*Al Grupo Mixto de Artillería número 3*

- D. José Brito Bethencourt.
- » Tomás Peñate Peñate.
- » Eduardo Salas Araya.
- » Rubens Cabrera Puerta.
- » Eduardo Pé:éz Ascanio.
- » Ernesto Lecuona Delgado.
- » Antonio Goberna Martínez.
- » Francisco Rodríguez Salazar.
- » Alfonso Dehesa Escuder.
- » Luis Puerta Cabrera.

B. O. del E. núm. 59

A propuesta del Excelentísimo Sr. General de la 7.<sup>a</sup> División, se nombra Alféreces provisionales a los Brigadas de diferentes Armas que se relacionan a continuación, por hallarse comprendidos en la Orden de 23 de noviembre último (B. O. número 39).

Burgos 15 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*



Relación que se cita

*Infantería*

Sección de Destinos de la 7.<sup>a</sup> División:

- D. Nicolás Armentia Navaridas.
- D. Martín Martínez Lucio

*Caballería.*

Depósito Central de Remonta (Sección de Valladolid):

- D. Vicente Aransay Segura
- Id. Doroteo Quiroga Hernández.

Juzgado Militar Permanente:

- D. Miguel Chillón Pérez.
- D. Carlos García Blanco

Centro de Movilización y Reserva, núm. 13:

- D. Manuel Touriño Garrido
- » Francisco Salgado Blanco

*Artillería.*

7.<sup>a</sup> Brigada de Artillería:

- D. Celestino Fernández Lopez.
- » Juan García Crego
- » Teodoro Alcalaya Ovejero
- » Mariano Burgos Mariano
- » Augusto Vaquero Rodríguez.

14.<sup>o</sup> Regimiento Ligero:

- D. Manuel Ramírez Báez
- » Segundo Gómez Gordo.
- » Damián Hernando Fernández
- » Gregorio Blasco Arribas
- » Fidel Leal Ramos
- » Miguel Sánchez Hidalgo
- » José de Lara Marín
- » Angel Rodríguez Aguado
- » Francisco Garre Martín
- » Manuel Pateiro Arfas
- » Julio Busnadiego Criado

Agregado al mismo Regimiento

- D. Félix Villar Rodríguez
- » Luis Bedondo García.
- » Pedro Serra Pons.

Centro de Movilización y Reserva número 13.

D. Andrés Fiz Lucas.

*Ingenieros*

Remimiento de Ferrocarriles, número 1.

- D. Constantino Piracés Reula.
- » Vicente Alvarez Alvarez.
- » Pablo Marcelo Antolín.
- » Deodato Díaz Hernández.
- » Casimiro Sevillano Jubitero,

Centro de Movilización y Reserva, número 13:

D. Román Santos Toribios.

*Intendencia.*

Centro de Movilización y Reserva, número 13.

D. Santiago Villarroel Pellón.

Alumnos

B. O. del E. núm. 74

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden núm. 136, de 11 de septiembre de 1936 (B. O. núm. 22), y a propuesta del coronel comandante militar de las Islas Baleares, he resuelto conceder el desempeño y consideración del empleo de alférez a los alumnos de las distintas Armas que se detallan, comprendidos en la adjunta relación, que comienza con don Adolfo López de Soria Montaner y termina en don Antonio Sánchez Jurado, y que se hallan actualmente prestando servicio en los Cuerpos que se mencionan.

Burgos, 31 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

Relación que se cita.

*Infantería*

D. Adolfo López de Soria Montaner, en el Regimiento de Infantería Palma núm. 36.

Id. Juan Ribas Santandreu, en el id.

Id. Máximo Alomar Josa en el idem.

Id. Antonio Pascual Galmes, en el id.

Id. José de Hevia Oliver, en el idem.

Id. Arturo Asencio [Poncelis, en el idem.

Id. Antonio Crespi Gost, en el idem.

*Caballería*

D. Antonio Lliteras Sard, en el Regimiento de Infantería Palma núm. 36.

*Artillería*

D. Rafael Pons Massot, en el Grupo Mixto de Artillería núm. 1.

Id. Francisco Esteban Ruiz, en el idem.

Id. Juan Llop Pelegri, en el id.

*Ingenieros*

D. Antonio Sánchez Jurado, en el Batallón de Ingenieros de Mallorca.

Ascensos. -- Rectificación

Por haberse sufrido un error de copia al señalar los números del Anuario Militar, entre los que se encontraban los Comandantes médicos a los que se les confería el ascenso a Tenientes Coronales, en propuesta extraordinaria, queda rectificada la orden de 10 del corriente, publicada en el *Boletín Oficial* número 53, en el sentido de que el número máximo de ascendibles en ese empleo, en el Anuario, es el 25 y no el 55 como erróneamente se había publicado. En consecuencia, se anula la orden de 12 del actual (B. O. número 56), por lo que se refiere a los Comandantes médicos comprendidos en la relación de ascendidos a partir de don Eduardo Talegón Arcas, cuyos ascensos, quedan en suspenso.

Burgos, 15 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

Asimilaciones.

B. O. del E. núm. 72

Con arreglo a lo preceptuado en el Decreto núm. 110 (*Boletín Oficial* núm. 25) y Orden de 1.<sup>o</sup> de octubre de 1936 (B. O. núm. 33.) de la Junta de Defensa Nacional y Ordenes de la Secretaría de Guerra de 23 de octubre y 17 de noviem-



bre del mismo año (BB. OO. del E. número 15 y 34 respectivamente) he resuelto conferir las asimilaciones que se detallan de los Médicos civiles de la relación siguiente, que comienza con D. José María Navarrete Gutiérrez y termina en D. Alfonso Argüelles Eguibar, asignándoseles los destinos que se indican.

Burgos 28 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

*Relación que se cita.*

*Asimilados a Alféreces Médicos y destinos que se les asigna.*

D. José María Navarrete Gutiérrez, que presta sus servicios en el Requeté Riojano, en el Frente de Aguilar de Campoo (Palencia), al mismo.

D. Teodoro Magallón Busó que presta sus servicios en el Grupo Mixto de Ingenieros Zapadores Minadores, Columna Solchaga (Guipúzcoa), al mismo.

D. Luis Cordero Maldonado, que presta sus servicios en la Columna Los Arcos, Frente de Guipúzcoa, a la misma.

D. José Luis García Lasiosa, que presta sus servicios en la Columna Los Arcos, Frente de Guipúzcoa, a la misma.

D. Florentino Zubicoa Petrirena (F. E.), que presta sus servicios en la Columna Los Arcos, Frente de Guipúzcoa, a la misma.

D. Héctor Colmegna Marchí (F. E.), que presta sus servicios en la Columna Tutor, Frente de Guipúzcoa, a la misma.

D. Ignacio Ugarte Pagazarandúa (F. E.), que presta sus servicios en la Columna Tutor, Frente de Guipúzcoa, a la misma.

D. Francisco López de Uralde y Lazcano, que presta sus servicios en la Columna Sagardía, Frente de Soncillo (Bur-

gos), a la misma.

D. José García López, que presta sus servicios en la primera Centuria de F. E. de Pontevedra en el Frente de Asturias, a la misma.

D. Paulino Suárez Martínez, (F. E.) que presta sus servicios en el Frente de Asturias, al mismo.

D. Alfonso Argüelles Eguibar, que presta sus servicios en el grupo de Baterías del Regimiento de Artillería Ligera número 16, de la Coruña, a la misma.

B. O. del E. núm. 68

Con arreglo a lo preceptuado en el Decreto núm. 110 de la Junta de Defensa Nacional, Ordenes del 1.º de octubre de 1936 (B. O. núm. 33), y de la Secretaría de Guerra de 23 de octubre del mismo año (B. O. del E. número 15), y por haberse cumplido los requisitos prevenidos en la Orden circular de 17 de noviembre (B. O. núm. 34), he resuelto conferir la asimilación de Farmacéuticos terceros, al brigada, cabo y soldados farmacéuticos civiles de la siguiente relación, que comienza con don Vicente Carvajal Doz y termina en don José Sánchez Ruiz, que pasarán a las órdenes del Jefe de los Servicios Farmacéuticos de la 2.ª División.

Burgos, 26 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

*Relación que se cita*

Brigada don Vicente Carvajal Doz, del 2.º Grupo de la 1.ª Comandancia de Sanidad Militar.

Cabo don Vicente Perales Herrero, id. id.

Soldado don Amable Mittenhoff Rodríguez, id. id.

Id. don Enrique Gómez Fernández, id. id.

Id. don Jorge Eloy García Mata, id. id.

Id. don Isidoro Peña Sánchez, id. id.

Id. don Manuel Portero No-sea, id. id.

Id. don Francisco Martín Rodríguez, id. id.

Id. don Rafael Moreno Ramírez, id. id.

Id. don José de Vicente González, del Regimiento Infantería de Castilla núm. 3.

Id. don Camilo Delgado Clau-dell, del Regimiento Infantería núm. 31.

Id. don José Sánchez Ruiz, del Regimiento de Artillería Pesada núm. 1.

B. O. del E. núm. 63

Con arreglo a lo preceptuado en el Decreto núm. 110 de la Junta de Defensa Nacional, Ordenes de 1.º de octubre de 1936 (B. O. núm. 33), y de la Secretaría de Guerra de 23 de octubre del mismo año (B. O. del E. número 15), y por haberse cumplido los requisitos prevenidos en la Orden circular de 17 de noviembre (B. O. núm. 34), he resuelto conferir las asimilaciones que se detallan, a los soldados, Practicantes, Practicantes civiles, soldados que son estudiantes de Medicina y estudiantes de Medicina, de la relación siguiente, que comienza con don Julio Cifrián López y termina en don Fernando Martínez Aranzadi, asignándoseles los destinos que se indican.

Burgos 19 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

*Relación que se cita*

*Asimilados a Brigadas y destinos que se les asigna.*

Estudiante de Medicina 7.º curso, don Julio Cifrián López, que presta servicio en la columna Los Arcos, a la misma.

Estudiante de Medicina 6.º curso, don Bernardo López Goi-

cochea, id. en la id., a la id.

Estudiante de Medicina 7.º curso, don Ramón Ayllón García, id. en la 4.ª Compañía del Tercio de Lacar, columna Los Arcos, a la id.

Estudiante de Medicina 6.º curso, don Antonio Gil Verdant, id. en la Compañía del Capitán Díez Muntadas, en el frente de Sigüenza, a la id.

Soldado del Regimiento Artillería Ligera núm. 16 y estudiante de Medicina 6.º curso, don Manuel Campos Paseiro, id. en el Hospital Militar de San Martín, en Santiago de Compostela, al id.

» » Antonio Iriz Pazó, id. en el id., al id.

» » Manuel Otero Carro, id. en el id., al id.

» » 7.º curso, don Manuel Alvarez Alvarez, id. en el id., al id.

» » Ramón Rios Suárez, id. en el id., al id.

» » 6.º curso, don Manuel Castañeiras Ramos, id. en el id., al id.

» » 7.º curso, don Pedro José Seiquez Serra, id. en el Hospital Provincial de Santiago de Compostela, al id.

» » José Paz García, id. en el Hospital Militar de Santiago de Compostela, al id.

» » Leopoldo Cobián Otero, id. en el Hospital Militar de San Martín, en Santiago de Compostela, al id.

» » Manuel Paolín Botana, id. en el id., al id.

» » José Vázquez Sánchez, id. en el id., al id.

Soldado del Regimiento de Transmisiones y estudiante de Medicina 5.º curso, don Andrés Amado Símico, del id. al Hospital Militar de Segovia.

Soldado del Batallón de Zapadores núm. 6 y estudiante de Medicina 6.º curso, don José Arrillaga Irusta, id. en la Estación de Despiojamiento de Alzola, a la id.

*Asimilados a Sargentos y destinos que se les asigna.*

Soldado del Regimiento Infan-

tería Granada núm. 6 y Practicante civil, don Aurelio Fernández Moreno, de la Pirotecnica Militar de Sevilla, donde presta sus servicios de Practicante, a la id.

Soldado del 4.º Grupo de Sanidad Militar de la 2.ª Comandancia y Practicante civil, don Juan López Rubio, al Hospital Militar de Logroño.

Soldado del 4.º Grupo de la 1.ª Comandancia de Sanidad Militar y Practicante civil, don Vicente Puentes Otero, que presta sus servicios en la Bandera Legionaria Gallega, a la id.

Soldado de 2.º Grupo Divisionario de Intendencia y Practicante civil, D. José Chaparro Sevilla, destinado de dicho Grupo al id.

Soldado del Batallón de Zapadores Minadores núm. 2 y Practicante civil, don Antonio Pardal Rey, al id.

Practicante civil, don Enrique Casamayor, que presta sus servicios en la columna del Coronel de Infantería Sr. Solchaga, a la id.

» » Sebastián Silvet, Amondaraín, id. en la id., a id.

» » Pedro Aramburu Echevarría, id. en el puesto de evacuación de Anguilozar, al id.

» » Luis M.ª Benagas Echevarría id. en la columna Hospital Alzola, a la id.

» » Antonio Zubimendi, id. en la id., a la id.

» » Eduardo Murcia López, id. en el Hospital Militar de Granada, al id.

» » Leonardo Mateos Torres, id. en el Hospital de Sangre de Azuaga (Badajoz), al id.

» » José de la Rosa Alfonso, id. en la Fábrica de Artillería de Sevilla, a la id.

» » José Crindley González, id. en el Hospital de Granada, al id.

» » Luis Abad Díez, id. en el Hospital Militar de Tafalla, al id.

» » Manuel Ortega Hortigüela, id. en el Dispensario Antivenéreo de Burgos, al id.

» » Antonio del Tío de las

Heras, id. en el Hospital de evacuación de Guardo, al id.

» » Nicolás López Riaño, id. en el frente de Badajoz, en la columna del Capitán Medardo Chicote, a la id.

» » Ramiro de los Mozos y Moreno, id. en la Compañía del Capitán don Francisco Hernández, frente de Hiendelaencina (Guadalajara), a la id.

» » Angel Minguez García, id. en el puesto de socorro de Somosierra, al id.

» » Saturnino Bobadilla Joldi, id. en la columna Los Arcos, a la id.

» » Alicia Vallejo Osés, id. en la columna del Teniente Coronel Latorre, a la id.

» » Fernando Martínez Aranzadi, id. en la id., a la id.

#### DESTINOS

B. O. del E. núm. 74

Se confiere a los Jefes del Cuerpo de Sanidad Militar, que figuran en la adjunta relación, que comienza con don Luis Rubio Janini y termina en don Vicente Cariñena Jiménez, los destinos que en la misma se señalan, con carácter provisional, hasta nueva propuesta definitiva.

Burgos, 29 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

\*\*\*

#### *Relación que se cita.*

Coronel médico don Luis Rubio Janini, ascendido, de director del Hospital Militar de Burgos y secretario de la Inspección General de Sanidad Militar, al mismo Hospital, como director, continuando en la expresada Inspección General de Sanidad.

Idem don Manuel Meléndez Castañeda, ascendido, de la Jefatura de Servicios Sanitarios, circunscripción occidental, y director de la Enfermería de Ceuta, a la Jefatura de Servicios Sanitarios médicos, circunscripción occidental y en comisión a la División forzada de Madrid.





Teniente coronel Médico don Juan Fernández Lozano, ascendido, de director del Hospital Militar de Granada, al mismo como director.

Idem don Alberto Conradi Rodríguez, ascendido, de la Fábrica de Artillería de Sevilla (en comisión en la columna del coronel don Juan Yagüe), a director del Hospital Militar de Córdoba.

Idem don Ignacio Granado Camino, ascendido, de director del Hospital Militar de Logroño, al mismo como director.

Idem don León Romero Corral, ascendido, del Hospital Militar de Valladolid, al mismo.

Idem don Adrián Gavin Bueno, ascendido, del Hospital Militar de Zaragoza, al mismo.

Idem don Alejandro Rodríguez Solía, ascendido, de director del Hospital Militar de Cádiz, al mismo, como director.

Idem don Fernando Marzo Abecia, ascendido, del Hospital Militar de Zaragoza, a primer jefe de la 2.<sup>a</sup> Comandancia de Sanidad Militar de Zaragoza.

Idem don Mariano Navarro Moya, ascendido, del Hospital Militar de Palma de Mallorca y actualmente mandando el Grupo de Sanidad Militar de Baleares a jefe de Sanidad Militar de Baleares y director del Hospital Militar de Palma de Mallorca.

Idem don Jacinto Ochoa González, ascendido de jefe del Grupo de Sanidad Militar de Ceuta, a director del Hospital Militar de Cáceres.

Idem don Juan Martínez Roncalés, ascendido, de la Enfermería Militar de Ceuta, a la misma, como director.

Idem don Salvador Sanz Perea, ascendido, de jefe del Grupo de Sanidad Militar de Melilla, a director del Hospital Militar de Talavera.

Idem don Servando Camuñez del Puerto, ascendido, del Hospital Militar de Melilla a director del Hospital Militar de Badajoz.

Comandante Médico don Gome Cortés Aguilar, ascendido, del Regimiento Infantería de Zamora, número 26, en comisión al Hos-

pital Militar de Vitoria.

Idem don Leandro Martín Santos, ascendido, del Hospital Militar de San Sebastián (Jefe de Equipo Quirúrgico), al mismo.

Idem don Ginés Torrecillas Carrión, ascendido, del Regimiento Artillería de Costa núm. 1, en comisión al Hospital Militar de Grifón.

Idem don Antonio López Cotarelo, ascendido, del Regimiento Infantería Milán núm. 3, en comisión al Gobierno Militar de Oviedo.

Idem don Juan Pereiro Coutier, ascendido, del 4.<sup>o</sup> Grupo de la 1.<sup>a</sup> Comandancia de Sanidad Militar, en comisión a los Hospitales Militares de Burgos.

Idem don Eduardo López Font, ascendido, del Regimiento Artillería Ligera núm. 4, en comisión a los Hospitales Militares de Burgos.

Idem don José Sañarrullana Alabad, ascendido, de Artillería Ligera núm. 9, en comisión al Hospital Militar de Logroño.

Idem don Vicente Cariñena Jiménez, de disponible en la 5.<sup>a</sup> División y actualmente en Eventualidades en la misma, al Hospital Militar de Zaragoza.

B. O. del E. núm. 74

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasa destinado el Comandante médico don Simplicio Vidal Portela, ascendido, del Grupo de Sanidad Militar de Ceuta y agregado al 5.<sup>o</sup> Tabor de Regulares de Tetuán, a jefe del Grupo de Sanidad Militar de Ceuta, con carácter provisional, hasta nueva propuesta definitiva.

Burgos, 31 de Diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

### Tenencias Vicarias

B. O. del E. núm. 74

Para poder atender debidamente a los servicios religiosos en el Ejército con los capellanes Castrenses en situación de disponibles o retirados voluntarios y con los soldados presbíteros, los Generales de las Divisiones dispondrán lo necesario para reorganizar

provisionalmente en cada una de ellas la desaparecida Tenencia Vicaría, poniendo al frente de la misma un Teniente vicario de 2.<sup>a</sup> o Capellán mayor, según el personal de que dispongan, y dando cuenta a esta Secretaría de la designación hecha.

Debe ser fin principal de las Tenencias Vicarías que por esta orden se crean, el conseguir que a ningún oficial o soldado que los solicite, falten en el campo o en los hospitales los auxilios espirituales.

Burgos, 31 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

### Bajas

B. O. del E. núm. 72

De acuerdo con lo informado por el Negociado de Justicia de esta Secretaría, he dispuesto la baja en el Ejército del Alférez de Sanidad Militar, con destino en el 4.<sup>o</sup> Grupo, 1.<sup>a</sup> Comandancia de la 8.<sup>a</sup> División, D. Juan Emilio Fernández Arévalo, condenado por Consejo de Guerra a la pena de 30 años de reclusión mayor, con las accesorias de pérdida de empleo e inhabilitación absoluta e interdicción civil durante la condena.

Burgos 29 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

### Señalamiento de haber pasivo.

B. O. del E. núm. 68

Por haber pasado a situación de retirado en fin de abril último, en virtud de orden circular de 25 de mayo de este año (*Gaceta* número 150), el Guardia 2.<sup>o</sup> de la Comandancia de la Guardia civil de Palencia, Martín San Cristóbal Expósito, he resuelto disfrute en dicha situación, con carácter provisional, el haber pasivo mensual de 159'99 pesetas, que percibirá a partir de 1.<sup>o</sup> de mayo último, por la Delegación de Hacienda de Palencia, por tener fijada su residencia en Quintana del Puente, de dicha provincia.

Burgos, 26 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.



## Sección del Aire

### Ascensos

B O del E núm 68

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, a propuestas del excelentísimo Sr. General Jefe de los Servicios del Aire, se concede el ascenso al empleo de Teniente de Complemento, al Alférez Piloto de Aviación don Alfonso de Hoyos Sánchez.

Burgos, 26 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

B O. del E. núm. 68

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, a propuesta del excelentísimo Sr. General Jefe de los Servicios del Aire, se promueve al empleo de Alféreces de Complemento del Arma de Aviación, a los Pilotos civiles, don Antonio Moxo Güell y don Rafael de Mazarredo Trenor.

Burgos, 26 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

## SECCION DE PERSONAL

## DESTINOS

Los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se relacionan, pasan a ser-

vir los destinos que a cada uno se les asigna.

Tetuán, 12 de enero de 1937.— Por Delegación de S. E. el Secretario de Guerra.—Lombarte.

### Relación que se cita.

Comandante de Infantería ascendido del Batallón Cazadores de San Fernando núm. 1, don Manuel Becerril Espeso, pasa destinado al mismo Batallón.

Comandante de Infantería que se encontraba en Melilla, en situación de procesado, don Laureano Tascón Sobrino, pasa destinado al Batallón Cazadores de Melilla núm. 3.

Capitán de Infantería retirado con arreglo a los decretos de abril de 1931, don Manuel Rubio Pousa, pasa a prestar sus servicios al Batallón Cazadores de San Fernando núm. 1, surtiendo efectos administrativos desde el mes de Agosto último.

Teniente de Infantería, retirado con arreglo a los decretos de abril de 1931, don Julián Castro García, pasa a prestar sus servicios al Batallón Cazadores de San Fernando núm. 1, surtiendo efectos administrativos desde el mes de agosto último.

Alférez don José Ruiz García, que presta sus servicios en plaza de Brigada en las Tropas de policía del Sahara, pasa destinado a las mismas Fuerzas, en su actual empleo.

Oficial moro de 1.ª en situación de disponible forzoso en Alcazar-

quivir, Sidi Mohamed el Mekinasi, pasa destinado al Batallón Cazadores las Navas núm. 2.

Sargento de Infantería, del Batallón Cazadores de Melilla núm. 3, don José Molina Ballesteros, pasa destinado al Grupo de Fuerzas Regulares de Alhucemas núm. 5.

## SITUACIONES

El Capitán Médico con destino en la Enfermería de Xauen, don Fernando Piédrola Gil, pasa como agregado al Batallón Cazadores de San Fernando núm. 1.

Tetuán, 12 de enero de 1937.— Por Delegación de S. E. el Secretario de Guerra.—Lombarte.

El Auxiliar Administrativo del Cuerpo Subalterno del Ejército, que con fecha 30 de agosto último fué destinado a prestar sus servicios en Transportes Militares para el servicio de Aviación, don Federico Alonso Martínez, pasa como Agregado al Cuartel General de las Fuerzas Militares de Marruecos, surtiendo efectos esta disposición a partir del 19 de noviembre último.

Tetuán, 12 de enero de 1937.— Por Delegación de S. E. el Secretario de Guerra.—Lombarte.

Imp. Martínez, República 26.—Tetuán